

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sagasta, número 25, bajos

TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales. Comunicados á una peseta línea. Insértense ó no, no se devuelven los originales.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados. No se publica los días siguientes á festivos.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
LOGROÑO: un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, page  
destinado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre ven-  
dido á cargo de por-comisionado, TRES PESETAS Y VEINTI-  
CINCO CÉNTIMOS.—Fuera de la Unión Postal, semestre,  
CATORCE pesetas.  
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de  
LA RIOJA.  
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva  
los números á la Administración del periódico.  
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

**PEREJO**  
Muro de la Penitencia, 18, entrí-  
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4.  
Gratis para los pobres.

**Consultorio Médico-Quirúrgico**  
Calle de Sagasta (entrada por Carnicerías, n.º 4)  
Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.  
Honorarios: 1.ª visita 5 pts, las demás 2-50

**Indalecio Ramos García**  
NOTARIO PÚBLICO  
Doblas, 4, pral., izq.ª, frente al Espolón

**Arboles frutales** Don Pedro Ibáñez, de  
Nalá, tiene los mejores  
viveros y ofrece plantas de todas clases, á precios  
muy económicos. Pedir catálogos.

**Taller de Tonelería**  
DE SANTIAGO GANGUTIA  
Se construyen y arreglan toda clase de envases á  
precios económicos.  
Ruavieja, 86 (dando vista al puente de piedra).

**La próxima quinta**

Este año es excepcional para el procedi-  
miento que ha de seguirse en el recluta-  
miento, porque la edad de los mozos es  
diferente de la señalada en la ley antigua  
y en la nueva, y porque los Ayuntamien-  
tos habrán de tener, no sólo las disposi-  
ciones generales sino los datos que deben  
haber reunido al terminar el año pasado.  
«El Consultor de los Ayuntamientos»  
recopila las operaciones que deben veri-  
ficarse.

«El día 1.º de enero, en cumplimiento  
de lo que dispone el art. 38 de la vigente  
ley de Reemplazos, hay que publicar,  
por disposición de los Alcaldes, un bando  
haciendo saber que va á procederse á la  
formación del alistamiento para el servi-  
cio militar y reemplazo correspondiente  
al año 1901. En este bando se recordará  
á los mozos sujetos al alistamiento la obli-  
gación en que se encuentran de hacerse  
inscribir en él, así como á sus padres y  
tutores la de responder de tal inscripción,  
bajo la responsabilidad recordada por  
R. O. de 27 de Junio próximo pasado. Se  
añadirá, además, en los sitios de costumbre,  
un edicto en que se inserten los artículos  
27, 28, 29, 31 y 32 de la citada ley.

En los primeros días del próximo mes  
de enero se procederá por la Corpora-  
ción municipal á la formación del alista-  
miento; siendo preciso que se celebre se-  
sión pública en uno de los domingos ó  
días festivos anteriores al 15, á fin de que  
en esta fecha quede terminada la opera-  
ción y puedan fijarse al público las co-  
pias oportunas, según el artículo 46 pre-  
viene. Concurrirá á la formación del alista-  
miento un delegado de la Autoridad mili-  
tar en caso de que, puesta de acuerdo  
con la Autoridad civil de la provincia, de-  
terminase nombrarlo. No estimamos pre-  
ciso, aun cuando lo prescribió el artículo  
44, la presencia de los Curas párrocos, ya  
que puede suplirse con la remisión de  
las relaciones á que se refieren el artícu-  
lo 26 del reglamento y la R. O. de 12 de  
marzo de 1895, declarada en vigor por la  
de 5 de febrero de 1897.

En el alistamiento se incluirán, por el  
orden señalado en los artículos 27 y 40,  
todos los mozos que cumplan 20 años du-  
rante el de 1901 (artículo 2.º de la ley de  
25 de diciembre de 1899), ó sea los naci-  
dos en 1881, y los que, excediendo de esa  
edad sin haber cumplido ya de 40 años en  
31 de diciembre de 1901, no hubieran si-  
do incluidos por cualquier causa en algu-  
no de los sorteos precedentes.

Para evitar responsabilidades, proce-  
de, en los casos dudosos, verificar la inscri-  
pción, sin perjuicio de que después se pue-  
dan depurar los hechos y adoptarse los  
acuerdos que correspondan, y sin olvidar  
que, con arreglo al número 5.º del artícu-  
lo 40 y á la R. O. de 10 de febrero de  
1886, es al alistamiento se han de incluir,  
sin excepción, todos los mozos nacidos en  
la localidad, aunque haga muchos años  
que se asentaron de ella, en cuyo caso  
el Ayuntamiento dirigirá comunicación  
al punto de residencia de aquéllos ó  
de sus padres, preguntando si ha tenido  
allí efecto la inclusión, é invitándole  
á que, si constatare negativamente, la  
efectúe.

Si fuere desconocida la residencia ac-  
tual de los mozos asentados y la de sus pa-  
dres, serán citados por edictos insertos  
en la Gaceta y en el Boletín Oficial de la  
provincia respectiva; y si no compariecen  
para las operaciones de la rectificación  
y la ausencia datada de más de 10 años  
consecutivos, se les reputará muertos, por  
analogía á lo establecido en la regla 4.ª  
del artículo 88, y se acordará excluirlos en  
el último día de la rectificación. Si faltare  
cualquiera de las mencionadas circunstan-  
cias, continuarán alistados los ausentes,  
sin perjuicio de que en su día y caso se  
los declare prófugos.

El artículo 15 de la ley sólo admite es-  
pañoles para servir en el Ejército y son  
de considerarse extranjeros, según la R. O.  
de 28 de abril de 1883, y exentos del ser-  
vicio, los que como tales estén matricula-  
dos en sus consulados respectivos y los  
hijos de éstos que fueran menores de edad  
y estuvieran bajo la patria potestad.  
Los que, siendo de origen extranjero,  
aparecieren inscritos en el Registro ci-

vil, por haber obtenido carta de natura-  
liza, haber sido naturalizados ó haber ga-  
nado vecindad en España, serán conside-  
rados como españoles á los efectos del  
servicio militar, y por lo tanto del alista-  
miento, teniéndose en cuenta lo resuelto  
en la R. O. de 8 de septiembre de 1887. Es  
de advertir que otra Real orden, la de 25  
de junio de 1888, declaró que no debían  
ser alistados los extranjeros que hubieran  
adquirido la condición de españoles des-  
pués de cumplida la edad de 19 años  
(ahora debe ser 21), en que habrían debi-  
do incluirse en el alistamiento.

La rectificación del alistamiento debe  
principiar el último domingo del mes de  
enero y concluir en la mañana anterior al  
segundo de febrero. Por lo tanto, preciso  
es anticipar los trabajos, advirtiéndose á  
los interesados la conveniencia de que  
tengan expedidos los documentos necesari-  
os para justificar sus reclamaciones.

Por último, conviene recordar que el  
artículo 7.º de la ya citada R. O. de 29 de  
diciembre de 1899, faculta á los Ayunta-  
mientos para que las dudas que se les sus-  
citen con motivo del cambio de edad pa-  
ra el alistamiento, puedan serles consu-  
ltadas y resueltas por las Comisiones mix-  
tas de reclutamiento, las cuales, á su vez,  
si lo consideran necesario, las elevarán  
en consulta al Ministerio de la Goberna-  
ción.

## Sección de Haro

### Santa Lucía

Es un día de gran concurrencia de foras-  
teros en nuestra ciudad. La ha habido este  
año, porque además hemos disfrutado de  
agradable temperatura.

Los comercios venden hoy más que de  
ordinario, y en los de ultramarinos y con-  
feiterías, empiezan á dar las primeras co-  
locaciones.

Es también, el de Santa Lucía, el día  
clásico del besugo, que compran cuantos  
forasteros nos visitan y llevan á casa, co-  
locado en la esbizada de la caballería  
que montan. Es una costumbre, que ve-  
mos establecida hace muchos años.

La cofradía procuró por su parte dar  
splendor al culto de la venerada Santa  
organizando fiestas religiosas. La víspera  
llevó la imagen, procesionalmente y con  
acompañamiento de música de casa de  
don Vicente Gato á la parroquia. Y el  
jueves, hubo misa solemne y sermón y se  
dió á adorar la reliquia de la Santa.

Mayores festejos se hicieron antes; pe-  
ro no se deja que esta tradición se pierda.

### Noticias

Un aplauso á la Administración de Co-  
rreos de esta ciudad y ambulancia de lava-  
do Logroño, porque en el tiempo que lleva-  
mos mandando á diario correspondencias  
á LA RIOJA, no ha sufrido extravío ni una  
sola de nuestras cartas.

Se paga, á veces, al Cuerpo de Correos,  
algunos recorridos por deficiencias del  
servicio; justo es que los empleados que  
cumplen á satisfacción su cometido ob-  
tengan como recompensa al aplauso del  
público.

No celebró el Ayuntamiento el mié-  
coles sesión, que quedó aplazada para el  
viernes, en cuyo día se reunirá también  
la Junta municipal, para ocuparse de la  
reforma del presupuesto.

El sábado celebra su enlace matrimo-  
nial la bella joven María Lorente con el  
inteligente relojero don Eloy Fernández.  
Esta noche, viernes, dará una serenata  
á la novia la banda municipal, de la cual  
forma parte el novio.

Excmo. Sr. Gobernador: há tiempo que  
los obreros toneleros de esta ciudad con-  
stituyeron una asociación para procurar el  
mejoramiento de la clase. Formaron su  
reglamento, y cumpliendo la ley, remitie-  
ron dos ejemplares para su aprobación á  
ese Gobierno.

A pesar del tiempo transcurrido, toda-  
vía no han recibido, ni aprobado ni sin  
aprobar, ese reglamento. Advertimos á  
V. S. que es copia exacta de otros por que  
se rigen comunidades parecidas en otras  
provincias.

Hacemos este recordatorio, á instancia  
de los interesados, por si los ejemplares  
citados estuviesen traspapelados en las  
oficinas del Gobierno civil, para que su  
señoría, que ha demostrado simpatías por  
las clases trabajadoras, tenga la bondad  
de despacharlos pronto y favorablemente.  
Es además de justicia que así se haga.

Ayer fué comentado aquí con alguna  
viveza el resultado de la causa de Zarratón.

Los enemigos del Jurado, con este mo-  
tivo, se despacharon á su gusto contra la  
institución del Tribunal popular cargando  
á su cuenta responsabilidades que no le  
alcanzan.

Se imponen, es verdad, ciertas modifi-  
caciones en la manera de constituirse y en  
su forma de funcionar, pero la institución  
en sí es altamente beneficiosa para los in-  
tereses de la sociedad.

Lo que es malo y debe procurarse su  
transformación es el régimen social y po-  
lítico actual, sin ambiente apropiado para  
el triunfo de la justicia.

Para mañana domingo, á las once y me-  
dia de la misma, está anunciada la subasta  
para las obras de reparación del muro de  
la calle de San Felices, presupuestadas en  
763 pesetas.

Don Desiderio Viela, director de la Aca-  
demia de su nombre, nos ruega que noti-  
ficámosle al público:

1.º Que la lista de donativos y de re-  
cepción de trabajos para su Exposición  
Escolar, quedará definitivamente cerrada  
el día 21 del corriente.

2.º Que todos los días, desde el 25 del  
actual hasta el 7 del próximo enero, está-  
rá abierta la Exposición al público, en los  
locales de la Academia, Marqués de Fran-  
cos 22, 2.º, desde las 10 de la mañana has-  
ta las 4 de la tarde.

3.º Que en fin del mes de curso, se publi-  
cará el «Boletín extraordinario de la Aca-  
demia», en el que, además de otros origi-  
nales de actualidad, irán las listas com-  
pletas de donantes, de expositores, de tra-  
abajos presentados y de recompensas.

4.º Que no haciéndose invitaciones  
particulares para visitar la Exposición,  
más que á los donantes de premios, pue-  
den tener por recibida la invitación todos  
los que tengan gusto en aceptarla.

A la lista de regalos recibidos, tenemos  
que añadir los de don Mariano Izarra,  
que nos ha entregado *Les Martyrs*, por  
Chateaubriand, un volumen en 4.º á la  
holandesa.

*Les désert et le Monde Sauvage*, por  
Maugin, un volumen en 4.º y canto do-  
rado.

*L'île Mystérieuse*, por Julio Verne, un  
volumen en folio, en tela y canto dorado.  
L. González.

## Medidas higiénicas

El alcalde de Madrid ha publicado un  
bando que tiene interés para Logroño  
donde se está siguiendo una campaña pa-  
recida á la que se propone sostener el  
alcalde de la Corte.

He aquí sus disposiciones:

1.º Que por los revisores municipales  
de cada uno de los distritos se resaña mi-  
nuciosamente, y en el plazo de un mes,  
todo el ganado establecido en las casas de  
vacas de los diez distritos, con arreglo al  
padrón modelo que formará y facilitará  
el jefe del Laboratorio.

2.º Que con esta resaña se forman en  
el Laboratorio dos registros, uno general  
y otro de cada distrito, acondicionados  
para que puedan anotarse en los mismos  
las altas y bajas que ocurran, más las ob-  
servaciones que se estimen convenientes.

3.º Que por los citados revisores se  
proceda quincenalmente al detenido reco-  
nocimiento de las resas, conservando su  
resultado.

4.º Esta recononimiento se encamina  
especialmente á evidenciar la tuberculo-  
sis, por los medios que aconseja la cien-  
cia, incluso la aplicación de la tubercu-  
lina.

5.º Que se obligue á los dueños de ca-  
sas de vacas á avisar en el Laboratorio,  
con la debida atención, siempre que por  
cualquier concepto se pretenda sacar una  
res fuera de Madrid, para que por el di-  
rector del mismo se nombre un revisor  
que, en unión del del distrito, la recono-  
zca y certifique mancomunadamente so-  
bre su estado.

Si la res se hallase en buen estado de  
salud, se permitirá su salida con un va-  
lante en el que aparezca su resaña, para  
que el revisor del distrito pueda compro-  
bar la identidad de aquella.

Si se hallase enferma, se prohibirá su  
salida, interin, dada la naturaleza de la  
enfermedad, puedan tomarse las medidas  
que en cada caso se consideren oportunas  
en bien de la salud del vecindario.

6.º Que se prohiba terminantemente  
la salida de Madrid de las vacas, lecheras  
ocho conductor no presenta al revisor del  
distrito el volante que lo autorice, más  
la resaña, con el fin expresado en la dis-  
posición quinta.

7.º Que las reses probadamente tuber-  
culosas se sacrificuen en el camadero  
habilitado al efecto, con las debidas ga-  
rantías, é inutilizadas convenientemente  
por el Laboratorio, en forma tal que, evi-  
tándose el aprovechamiento de las carnes  
y grasas como alimento, los dueños de  
aquéllas puedan sacar el mayor beneficio  
bajo el punto de vista industrial.

8.º Que una vez resañadas las vacas,  
se proceda por el Laboratorio al análisis  
periódico de las leches en muestras extra-  
ídas de las ubras á presencia del químico  
que designa el director jefe, para conocer  
no sólo su estado, sino la composición  
media de la leche en Madrid con varios  
finés, entre otros, el de evitar las hábiles  
adulteraciones que tan frecuentemente se  
practican; y

9.º Que ya que no pueda hacerse obli-  
gatoria la venta de leche esterilizada, se  
recomienda á los que trafiquen con este  
alimento, bien sea en casa de vacas, ó  
señaladamente en lecherías, la convenien-  
cia de emplear dicho procedimiento pro-  
filáctico, insertándose en el Boletín Mu-  
nicipal la dirección de los establecimien-  
tos que lo adoptan, para debido conoci-  
miento de público.

## MERCADOS

El que tuvo lugar ayer en esta capital  
se vió bastante concurrido y con buen nú-  
mero de cargas al despacho, notándose ya  
que se aproxima Noche Buena.

El precio del trigo remitió un poco, pa-  
gándose algunas fanegas á 43 y medio  
reales, pero en general se hizo de 44 á 46;  
precio más elevado que en otros merca-  
dos de la provincia.

La fanega de cebada se pagó de 31 á  
33; avena, 23 y 24; maíz, 34 y 36; alubias  
de riñón, 70 y 74; de la tierra, 56 y 58; ca-  
parrones, 80 y 82; y nueces, de 42 á 44  
reales.

Nágera.—El mercado de esta ciudad que  
el jueves se verificó, si bien no faltó con-  
currencia y animación, como día de Santa  
Lucía, fué de mediana entrada de cargas  
de cereales, aunque se vendió con estima  
todo al grano que se presentó en el mer-  
cado.

Los precios, poco más ó menos que en  
el anterior, pueden detallarse así:

Fanega de trigo, de 40 á 42 reales; ce-  
bada, 30 á 32; avena, 24 y 25; habas duras,  
26; blandas, 44; alubias del riñón, 78; de  
la tierra, 64; la arropa de patata se paga á  
90 céntimos de peseta.

En vinos no se nota movimiento: sólo  
para el consumo del pueblo.

## Censo de población

Con atenta carta-circular del Director  
general del Instituto Geográfico y Estadís-  
tico, hemos recibido un ejemplar del  
Real decreto é Instrucción de 6 de julio  
último y un modelo de la oédula de inscri-  
pción adoptada para llevar á efecto el  
censo general de la población de España.

Dicho Real decreto é Instrucción, de  
acuerdo con lo establecido por la ley de 3  
de abril del año actual, disponen que en  
31 del corriente se verifique el censo ge-  
neral, y previenen la forma en que ha de  
realizarse.

Indudable es—como dice la circular que  
tenemos á la vista—la conveniencia de  
esta principalísima función de la adminis-  
tración del Estado, puesto que, mediante  
ella, puede fijarse de un modo claro y po-  
sitivo la importancia de una nación en las  
múltiples é interesantes manifestaciones  
de su vida interior.

Todos los países dedican atención pre-  
ferente á esta índole de trabajos estadís-  
ticos, y aunque no haya llegado España á  
concederle el grado de prioridad que me-  
rece, justo es reconocer, sin embargo,  
que se ha normalizado por lo menos la  
formación de los empadronamientos ge-  
nerales, y que se va paulatinamente ven-  
diciendo la indiferencia ó repugnancia que  
en otra época mostraron los españoles á  
hacer completas y verídicas las inscrip-  
ciones.

No obstante, aun no se ha dominado en  
absoluto la apatía pública hasta lograr  
que todos se persuadan de que tales re-  
cuentos de la población practicados periódica-  
mente, son obras de general utilidad.  
Los esfuerzos de la Dirección general del  
Instituto Geográfico y Estadístico, á la que  
especialmente se halla encomendado tal  
servicio, se estrellan muchas veces contra  
esa resistencia pasiva del público, y con  
el objeto de vencerla y de conseguir que la  
inscripción de los habitantes se ajuste á  
la estricta verdad en los documentos  
censales, debemos todos procurar, cada  
cual en su esfera de acción, llevar al áni-  
mo del vulgo el convencimiento de la uti-  
lidad de esta obra nacional, haciendo ver  
los perjuicios que ocasiona el hecho de  
que las inscripciones resulten amañadas ó  
deficientes por el intento reprobable de  
hacer ocultaciones de habitantes ó por el  
de falsear los conceptos que han de es-  
tamparse individualmente en la oédula de  
inscripción.

## INGLESES Y BOERS

Ha llegado á Marsella el paquete Ala-  
mán «Kaiser», viniendo de Lorenzo Mar-  
quez, entre los pasajeros, muchas familias  
holandesas. Así mismo enaustrábase Mis-  
ter William Meyerbach, ayudante del  
presidente del Estado libre de Orange Mis-  
ter Steinj y delegado suyo cerca del  
presidente Kruger.

De sus declaraciones resulta bien claro  
que los ingleses están bien lejos aún del  
triunfo final y que contra lo que anuncian  
á diario sus telegramas, el prestigio moral  
y los «recursos materiales» de sus irra-  
ductibles adversarios crece de día en día.

Mr. William Meyerbach no tiene más  
que 25 años y es uno de los ayudantes del  
general de Wet que se distinguió mucho  
en el combate de Kodoersand, habien-  
do roto con un puñado de hombres las lí-  
neas inglesas que cercaban al general  
Cronje para poder cumplir una orden del  
presidente Steinj. Una vez cumplida su  
misión forzó de nuevo la línea y á esto de-  
be el no haberse encontrado en el glorio-  
so desastre de Paardeberg.

Pero dejamos la palabra á Mr. Meyer-  
bach.  
Me encuentro muy satisfecho de poder  
desmentir públicamente por su conducto  
todas las falsas noticias que publican los  
ingleses, dueños de los cables telegrá-  
ficos.

Ha salido de Pittsburg el 14 de octubre  
después de haber recibido las instruccio-  
nes que debo transmitir á Mr. Kruger. A  
esta fecha la situación era como sigue: en  
el Norte de Pretoria el general en jefe  
Botha secundado por Dearey, Bayens y  
Ben Viljaen mandan 4.000 hombres; bien  
armados y montados, disponiendo de  
abundantes municiones y repartidos en  
diversos grupos, siendo su misión única  
de inmobilizar al cuerpo de ocupación in-  
glés.

De Wit dirige la campaña en el extre-  
mo Sur del estado libre de Orange. Ha-  
ce 2 días había entrado en territorio in-  
glés, en plena colonia del Cabo, donde

los africanos se levantan en masa á su  
voz» disponiendo desde aquel día de doce  
mil hombres.

La verdad que los ingleses tratan de  
ocultar es que de los africanos del Ca-  
bo aumentan cada día los que se declaran  
favorables á nuestra causa, que es la su-  
ya. Y si nuestra perseverancia en luchar  
influye en el despertar de los africanos,  
los ingleses nos ayudan con su inalfic-  
table proceder en el Transvaal y Orange.

Kruger lo dijo al desembarcar y debe  
repetirse ante la Europa civilizada: la  
guerra que nos hacen los ingleses es una  
guerra de bárbaros, una guerra atroz. In-  
ocendian nuestros cortijos, devastan nues-  
tras plantaciones y llegando al colmo las  
infamias, amontonan nuestras mujeres  
por centenares en Johannesburg, donde  
sirven de juguete á los soldados.

Esta horroroso espectáculo es el que ha-  
ce que los africanos se revolucionen y  
no tardará mucho en verse toda la colo-  
nia revolucionada.

Como he dicho, nuestras tropas aumen-  
tan cada día, y hoy debe haber más de  
20.000 hombres sobre las armas. Estas ar-  
mas son muy buenas, los fusiles son pe-  
queños Mauser que han hecho buenas  
pruebas. Habiendo renunciado por el mo-  
mento á la guerra en grande, hemos en-  
terrado nuestros cañones pesados, sir-  
viéndonos solamente de la artillería li-  
gera.

Los boers que se han visto obligados á  
rendirse no han entregado nunca más  
que armas de caza, pues siempre se en-  
cuentra un buen escondrijo para las ar-  
mas buenas.

En cuanto á municiones tenemos para  
vender, pues sin recibir de nuevas «ten-  
emos para cuatro años».

Añadan á esto el clima que es un aliado  
nuestro que vale mucho, pues los hospita-  
les rebosan ingleses enfermos y nues-  
tras ambulancias sólo deben curar heri-  
dos. No hay que olvidar que el tifus se ha  
presentado en Pretoria.

Teniendo en cuenta además, y esto es  
una declaración oficial, que el presidente  
Steinj está decidido, lo mismo que el pre-  
sidente Kruger, á resistir mientras haya  
un hombre y mientras viva un natural  
del Estado Libre de Orange.

Reflexione bien lo expuesto y verá as-  
tado si nuestra situación es bien diferente  
á lo que presentan en sus telegramas los  
diarios ingleses.

## IDEAS AJENAS

### Consejos á las madres

#### LEÓN XIII

«Cuidad de la honestidad de vuestras  
hijas como de las niñas de vuestros ojos;  
no consentís cosa alguna que pueda em-  
pañar su conciencia limpia, ó manchar el  
candor de su frente; no permitís jamás  
que estén á solas con los jóvenes, aunque  
sea con la esperanza de matrimonio; por-  
que esa esperanza, así profanada, es fun-  
esta; y vuestra conducta es delito de res-  
ponsabilidad inmenso delante del Señor.

—Dios, padre de todos, cuidará, si vues-  
tras hijas son virtuosas, de separarlas, co-  
mo á Sara, esposos dignos de ellas, quan-  
do no recibian del cielo más alta vocación.

«Inspirad á vuestros hijos amor al es-  
tudio y al trabajo; enseñadlos á no dispa-  
rar en lujos ni en pensamientos inútiles  
el fruto de su sudores; dadles reglas de  
prudente economía para que no falte lo  
necesario cuando no se pueda trabajar; y  
mostradles prácticamente cómo deben  
ser generosos y caritativos, y cómo han  
de desprenderse en obsequio del pobre  
de lo que buenamente les sea posible, se-  
gún su posición; porque las riquezas ter-  
renas perecen, mientras que la «limosna  
es tesoro que se guarda en el cielo, y no  
alcanza la misericordia de Dios, y la vida  
eterna.» Hacedlas amable la casa y vida  
de familia, y libradlas de malas compa-  
ñas. Preparadlas en el hogar doméstico,  
amenizado con el trato de parientes y  
amigos cristianos, recreaciones inofensi-  
vas, que alterando con labores manua-  
les, y piadosas y amenas lecturas, hallen  
término en las proesas del Santo Rosario;  
y así el descanso de la noche será repar-  
ador, y ellos, y vosotros volveréis con-  
tontos y con nuevos bríos á las labores  
propias del nuevo día. Así la paz rainará  
en vuestra casa y los hijos serán vuestra  
corona.»

## La dirección de los globos

Algunos periódicos científicos, han pu-  
blicado recientemente la descripción de  
un curioso sistema de navegación aérea,  
implantado por dos franceses residentes  
en Bizerta y Túnez; y que se apellidan  
respectivamente Filippi y Macler.

El trabajo de éstos se basa en un prin-  
cipio enteramente nuevo; y las investiga-  
ciones practicadas parece que son de ca-  
rácter serio en el sentido científico de la  
palabra.

Los inventores han dado una conferen-  
cia en la Sociedad Geográfica de París,  
que ha reventado sumo interés.

El procedimiento seguido por los seño-  
res Filippi y Macler, ha consistido en ha-  
cer caso omiso de lo más ligero que el  
aire, ó sea el globo, al aerostato, propi-  
amente dicho, y en utilizar «lo más pesado  
que el aire», de un modo verdaderamente  
original, pues para ello proceden una de-  
presión en la parte superior de su buque

aireo por medio de conos de helio giratoria.

De esta manera resulta que en cierto modo, el aerostato de este sistema es aspirado por la diferencia de presión que se produce entre la corriente ascendente que asciona sobre su parte inferior y la corriente descendente que lo efectúa sobre su parte superior.

Los experimentos elementales de los inventores, realizados con tarjetas, con morcedas diversas y con discos de madera ó de papel, han dado excelentes resultados.

¿Quiere esto decir que se conseguiría otro tanto haciendo experimentos en grande, y que los ingeniosos inventores han hallado la solución definitiva del problema de la navegación por los aires? Aventura de decidir por la afirmativa ni por la negativa, por lo menos antes de que se verifiquen pruebas y ensayos más terminantes; pero lo que sí cabe desde luego darse por seguro, es que no parece temerario esperar que este descubrimiento puede, por lo menos, allegar útiles indicaciones para resolver tan arduo problema.

De primera enseñanza

En virtud de órdenes superiores, ha dispuesto el Rectorado que las secretarías de las juntas provinciales de Instrucción pública de este distrito remitan á igual centro los siguientes datos:

- 1.º Si la Junta provincial respectiva tiene extendidas y formalizadas las nóminas de personal y material de primera enseñanza, correspondientes á todas las escuelas de la provincia.
2.º Si cada partido judicial tiene elegido habilitado en forma legal y con la fianza correspondiente; y en caso negativo que se expongan las causas de no haberse procedido á la elección.
3.º Si existen cantidades en la suprimida Caja especial de primera enseñanza de esta provincia exponiendo, si así resultase, las causas de dicha retención; si están cubiertas las atenciones de primera enseñanza con relación al último trimestre, y si han ingresado en el tesoro público algunas cantidades procedentes de aquellas cajas sin especificar á qué ayuntamientos pertenecen, indicando, si esto hubiera ocurrido, la importancia de esas cantidades.
4.º Que las referidas secretarías remitan al Rectorado un estado por orden alfabético de ayuntamientos de la provincia, haciendo constar los descubiertos por personal y material en cada uno de aquellos, por años, á contar desde el presupuesto de 1896 á 1897.
5.º Si se ha realizado la liquidación de las cajas especiales en la forma prevenida por la superioridad, ó el caso en que se hallen las operaciones de la liquidación.

EN LAS CORTES

Las viñas filoxeradas

El Sr. Presidente: Tiene la palabra el señor Moy.

El señor Moy: La he pedido para dirigir una pregunta al señor Ministro de Hacienda, ó mejor dicho, varias preguntas, si bien todas ellas van encaminadas al mismo objeto.

Desearía saber, en primer lugar, si su señoría está dispuesto, por lo que á su departamento se refiere, á que se cumpla la Constitución del Estado; en segundo lugar si S. S. cree llegado el momento de que no sean letra muerta las leyes, reglamentos, Reales decretos; etc., que se relacionan con el pago de los tributos; y finalmente, en tercer lugar, si S. S. considera conveniente ó oportuno variar alguno ó algunos artículos de las leyes á que me he referido, para que éstas produzcan el efecto por todos apetecido para bien del país.

Voy, con el beneplácito de S. S., á concretar y á razonar, aunque á la ligera, las anteriores preguntas para que la Cámara comprenda la razón que he tenido al hacerlas.

Para esto es preciso, más que preciso es indispensable, recordar el artículo 3.º de la Constitución del Estado, el artículo 1.º del reglamento de 30 de septiembre de 1885 y el artículo 18 de la ley de 18 de junio de 1885.

El artículo 3.º de la Constitución dice: «Todo español está obligado á defender la Patria con las armas cuando sea llamado por la ley, y á contribuir en proporción de sus haberes para los gastos del Estado, de la provincia y del Municipio.

El artículo 1.º del reglamento de 30 de septiembre de 1885 dice: «Esta contribución (refiriéndose á la contribución de inmuebles), se exigirá del producto líquido de los bienes inmuebles, del cultivo y de la ganadería.»

Y el artículo 18 de la ley de 18 de junio de 1885, dice: «El ministro de Hacienda dictará las disposiciones convenientes para que en los amillaramientos y cupos de los pueblos se hagan las bajas de la riqueza imposible destruida por la filoxera.»

En virtud de las preguntas que he tenido el honor de dirigir á S. S. y de los artículos de las leyes que acabo de recordar que les son aplicables, réstame tan sólo hacer muy ligeras consideraciones.

Como S. S. sabe, á buen seguro la plaga filoxérica que nace, hasta hoy día, práctico al menos, puede contener ni destruir, ha devastado grandes extensiones de viñedo en distintas provincias de España, siendo tal vez las primeras y más castigadas sin duda alguna, las provincias de Gerona y Barcelona, y aun en estas mismas provincias hay comarcas en las que esta devastador insecto, se ha ensañado de modo tal, que los pobres labradores, ni vino para su particular consumo pueden recolecionar.

Tal sucede, por ejemplo, en la comarca del Penedés; y cito éste, como podría ci-

tar otras varias, entre ellas el Ampurdán, el Vallés, etc., por ser la que inmediatamente tengo la honra de representar, y que en pocos años ha visto desaparecer toda su riqueza vitícola por la destrucción rápida de sus viñedos por la filoxera radiocola.

Nos encontramos, pues, allí como en otras regiones de España, con unos terrenos incultos, yermos, y en donde poco há se recolectaban centenares de miles de hectolitros de vino.

Como S. S. comprenderá, un cambio tan radical y tan brusco ha venido seguido, como no podía menos de suceder, de grandes quebrantos y ruinas para la tan castigada como sufrida clase agrícola.

Ahora bien; esos terrenos que nada ó muy poco producen, pues en muchos de ellos la viña era el único cultivo posible, continúan pagando la misma, mismísima contribución que pagaban cuando sus hermosos viñedos estaban en plena producción. ¿Es esto justo, señor Ministro? Y ahora me permito yo preguntar á S. S.: ¿Cree el señor ministro de Hacienda que todo lo que acabo de exponer es justo, que es equitativo? ¿Cree S. S. que exigiendo esos tributos indebidamente no falta al art. 3.º de la Constitución y al artículo 1.º del reglamento de 30 de septiembre de 1885? ¿Podrá decirme S. S., en qué fecha ha dictado las disposiciones á que se refiere el artículo 18 de la ley de 18 de junio del año 1885?

Pero no es esto sólo, señores Diputados; aún hay más. No termina aquí el incumplimiento de las leyes por parte del Gobierno; pues no creo que S. S. ignore que cuando los terrenos lo consienten y los propietarios tienen elementos para ello, se procede á la reconstrucción de los viñedos destruidos por la filoxera con pies americanos resistentes.

Todo esto lo previeron, ó lo sabían ya, los legisladores del año 85, cuando en el artículo 19 de la ley de 18 de julio de dicho año, se dispuso lo siguiente: «Los viñedos destruidos por la filoxera que sean replantados con sarmientos americanos resistentes estarán exentos de la contribución territorial en la misma forma y por el mismo plazo que lo están las plantaciones de viñas en terrenos dedicados anteriormente al cultivo de cereales ó de pastos, según la calidad de los terrenos y las circunstancias de los diferentes casos.»

Y el reglamento de 30 de septiembre de 1885 dispone que las viñas reconstruidas con barbaños ó pies americanos resistentes no deben satisfacer contribución como tales viñas durante diez años, debiendo pagar, según su productividad, como terrenos dedicados al cultivo de cereales ó de pastos.

Pues bien, señores Diputados, tampoco estos artículos de la ley se cumplen, pues allí, como en el resto de las provincias de España, el Gobierno no se preocupa poco ni mucho de si las viñas están filoxeradas ó no lo están; de que si se reconstruyen con viñedos americanos ó no, para pagar ó no pagar la contribución, según los casos. De esta suerte, y contra la más ligera norma de justicia, se han cobrado, y se sigue de este modo se seguirán cobrando los tributos indebidamente.

Yo soy ministerial, muy ministerial, señor Ministro; pero mi ministerialismo no puede llegar, ni llegará jamás, hasta el caso de hacerme emudecer cuando considero que el Gobierno tome ó patrocine acuerdos injustos ó contrarios á los intereses del país, por los cuales debemos velar, así al menos yo lo entiendo, todos los diputados.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en el día de ayer. Nacimientos: Concepción Vela, Jerónimo Carlos Novoa Fany María Teresa Luña Alonso Iglesias y Julia Cenzano Martínez. Defunciones: Constantina Barnejo Lasheras, de siete años, de Aldanueva de Ebro (Logroño). Matrimonios: Manuel García Montenegro López, de El Ferrol, de 36 años, soltero, con Juana Sabando Díaz Monasterio, de Salvatierra (Alava), de 33 años, viuda, hoy, á las siete de la mañana.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 15 DE DICIEMBRE.—AYUNO.—Santos Ireneo y Eusebio, mártires, y Valerio. La Misa y Oficio divino son de la octava de la Inmaculada, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 16 DE DICIEMBRE.—Domingo III de Adviento.—Santos Valentín, Concordio y Naval, mártires.

La Misa y Oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble de segunda clase y color morado.

semaneros de Sacramentos para asistir á enfermos. Redonda, D. Valeriano Lopez Puras, Seminario. Santiago, D. Julián Fernández, Mayor, 3, 1.º Palacio, D. Jorge Conde, Mayor, 107, 3.º

CULTOS PARA HOY

CONVENTO DE MADRE DE DIOS.—Continúa la novena á María Inmaculada. Todos los días de ella, á las 10, se canta una misa solemne con exposición de S. D. M., quedando excoñesto hasta los ejercicios de la tarde. A las tres y media, se reza el Santo Rosario y novena, á continuación se cantan gozos á la Virgen y la reserva, terminándose con la Salve y Santo Dios. Hoy predicará don Nicolás Heredia.

Mañana, domingo, las misas de hora son: EN LA REDONDA.—A las 6, 7, y 8, á las 10 la mayor, seguidamente á las 12, rezadas. EN SANTIAGO.—A las 7, 8 y 9, á las 10 la mayor y á las 11 rezada. EN PALACIO.—A las 7, 7 y media, 8 y 9, á las 10 la mayor. EN EL SEMINARIO.—A las 11. EN CARMELITAS.—A las siete y media. EN LAS SIERRAS DE JESÚS.—A las 7 y media.

AVISOS Y NOTICIAS

Ayer se publicó un bando de la Alcaldía rebajando el precio de dos pesetas kilo la carne de primera sin hueso que antes se vendía á 2,20 en el puesto de don Victoriano Pascual, calle de Carnicerías.

Porcelana refractaria al fuego. Jaegros de café, faenas, escorolas, platos, etc. Detall de Román Maguragui.

Se ha dispuesto por la primera autoridad académica de este distrito universitario, que las escuelas en el mismo comprendidas, actualmente servidas por sustitutas interinas, se provean en propiedad, incluyéndolas en el concurso único que se anunciará en el mes de febrero próximo.

La pomada antirreumática Iñiguez no es ningún específico secreto. Es la fórmula empleada en sus enfermos por los más afamados especialistas en enfermedades reumáticas.

Los excelentes resultados obtenidos demuestran su bondad; y el no haber tenido que variar ninguno de sus componentes es una garantía para los enfermos de que hoy no se conoce nada mejor para curar el reuma ó para aliviar la enfermedad y hacer cesar sus dolores cuando lo primero no puede con seguirse.

Fídense en Blanco y Negro turrones su periores de todas clases, de las más acreditadas fábricas. Especialidad en elegantes cajas para regalo; empanadas de Toledo; melindres de Yegua y los tan exquisitos bruñidos de Portugal.—Portales, 24. Ultramarinos finos.

La prensa de Roma dice que este año han visitado la Ciudad Eterna más de trescientos mil peregrinos, habiendo tenido gran aumento los dineros de San Pedro.

BILLETES para dar participación en la Lotería de Navidad, á céntimo cada uno, se venden en esta administración.

En la muy acreditada platería y joyería de la señora viuda de Gurra, hay un bonito surtido de pulseras de pedido, de todos los precios. También se han recibido unos collares preciosos, última novedad, desde tres pesetas en adelante.

Según datos estadísticos de carácter oficial en fin del año de 1899 sumaban más de un millón el número de fincos adjudicadas al Estado por débitos de contribución y sin encontrar compradores.

El tributo no puede cobrarse, y como la Hacienda carece de administradores para la conservación de aquellas propiedades, cultivarlas, etcétera, etc., asunto muy difícil y costoso, resulta que hay cuantiosa materia imponible sin contribuir y tal vez explotada por gentes duchos en el arte de burlar el fisco.

LA PRODUCTORA. Abonos minerales completos de Martínez y Urbina. Oficinas: Muro Escuelas, 19, 2.º y 44, entrel.º Logroño.

Circolo La Amistad.—Las personas que deseen presentar pliego de solicitud para el cargo de abastecedor de este Circolo, pueden hacerlo hasta el día 21 del corriente, á las cinco de la tarde, en la secretaría del mismo.

P. A. de la Junta directiva, el Secretario, Basilio Gurra.

Hoy sale para Briones de donde regresará el lunes, el reputado dentista señor Gurra. Mañana podrá consultarle en dicho pueblo cuantas personas lo deseen.

BACALAO: Langa superior, Escocia é Islandia, lejitimos; Noruega, Islandia francesa, frescos, aaban de recibirse en el establecimiento de la viuda de H. Arza.—Conservas de carne, pescados, hortalizas, verduras y toda clase de frutas.

Cepillos, esponjas, gamuzas y plumeros. Detall de Román Maguragui.

Después de pasar una larga temporada en un pueblo de Cataluña, regresó ayer á ésta al lado de sus padres la agraciada señorita Trinidad Barruso, acompañada de su hermano político. Bienvenida.

El Capitán general de esta región ha dictado las siguientes reglas para la concesión de licencias de Pascuas de que ayer hablabamos:

1.º Del personal de señores jefes y oficiales disfrutará licencia su tercera parte por clases, considerando á los jefes como si sólo constituyeran una.

2.º Del de clase de tropa disfrutará de este beneficio á juicio de los jefes de los cuerpos, según las necesidades del servicio.

3.º Del de tropa, cuatro soldados por escuadrón ó batería y dos por compañía. El personal de músicos á juicio de los señores jefes de los cuerpos.

Desaparece inmediatamente el dolor de muelas aoidiendo á la consulta del reputado dentista señor Gurra. Rodríguez Paterna, 2, 1.º, junto á la plaza de Amós Salvador.

LA HOZ Abonos especiales para viñas.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una Real orden, por la que se dispone que los jefes, oficiales y asimilados que hayan pasado á la situación de excedentes después del 20 de marzo próximo pasado, así como los que hubieran expresado que preferían continuar en dicha situación, manifestasen si desean ó no obtener colocación cuando así se dispone, en el concepto de que los que contesten negativamente serán declarados de reemplazo, y de que en esta situación habrán de permanecer cuando menos un año para poder solicitar de nuevo ser colocados.

El Capricho: Camisas á la medida.—Pañuelos de algodón, hilo y seda.—Guantería.—Bisutería.—Corbatería.—Perfumería y géneros de punto.—Cuellos y puños de todas clases y formas.—Camisas lisas, con pliegues y bordadas.—Esta casa recibe dos novedades mensuales en corbates extranjeros.—Saldo de celestinos superiores listados, á 5 pesetas docena.—El cortador de esta casa, lleva 12 años de práctica en una de las mejores camiserías de Madrid. Francisco Díaz, Portales 34, Logroño.—El Capricho.

COGNAC Henri Garnier & C.º

Queriendo el municipio de Alocá solemnizar con la mayor pompa y el mayor regocijo popular el comienzo de otro siglo, ha acordado que la corporación apadrine á la primera criatura que nazca el día primero de enero, satisfaciendo todos los gastos que ocasione el bautizarla.

Al acto de hacerla cristiana se le darán proporciones de una gran fiesta, concurriendo á él todo el municipio con timbales y estandartes y entregando después á la familia del ahijado municipal, 50 pesetas.

Si fueran varias las criaturas en condiciones de disfrutar del festejo, se preferiría á la que descienda de familia célebre por sus méritos, en Alocá de Henares.

GONZALEZ Sagasta, 14, Cirujano-dentista TELÉFONO 98, Logroño.

ARAGÓN, Unico sastre premiado en trajes talares. Portales, 102.

Leamos en La Unión Vasconada: «El domingo último, á las dos de la tarde, se verificó una apuesta á correr entre dos caseros del barrio de Loyola, cuyo punto de partida fué desde la plaza de Hernani hasta el puente del citado barrio. Dicha apuesta quedó nula á causa de haber surgido varias diferencias entre los jueces de carrera.

En su consecuencia, se concertó otra apuesta para el día siguiente, en la que debían tomar parte tres mozas jóvenes de 24, 20 y 15 años, y se señaló el recorrido que debían hacer, siendo éste desde el puente de Ergobia hasta la plaza de Astigarraga.

A presenciar la referida apuesta, acudieron varios vecinos de Hernani, Astigarraga, barrio de Loyola y esta capital, viéndose á las dos de la tarde, hora en que iba á dar comienzo, completamente atestadas de gente las inmediaciones de Ergobia y la plaza de la indicada villa.

Hecha la señal de salida, aparecieron las tres jóvenes vestidas con traje de hombre, compuesto de pantalón de dril, elástico de lana, un pañuelo en la mano y descalzas; caminaron hasta las primeras cascas de Ergobia las tres jóvenes sin ventaja de una á otra, logrando al fin alcanzar una distancia sobre las otras de 20 metros, la de edad de 15 años.

Cuando más satisfecha iba ésta en su carrera, y en medio de las ovaciones que la tribunada le público, apareció el alcalde acompañado del alguacil de Astigarraga y detuvo á la joven.

Las otras dos al ver que la autoridad local detuvo á su contrinante, en vez de continuar por la carretera se desviaron, y aprovechando un camino vecinal que dá acceso á un caserío, penetraron en él ocultándose en el desván.

El alguacil se presentó al cuarto de hora en el indicado caserío y las condujo á la Casa Consistorial, donde se hallaba el alcalde con la primera joven detenida.

Según nuestros informes, la autoridad después de amonestarlas, les impuso á cada una de ellas la multa de 7 pesetas; 2 por no haber solicitado permiso, y 5 por usar traje distinto al sexo á que ellas pertenecen, y llamar la atención del público.

Las tres jóvenes dieron palabra que harían efectivas las multas al día siguiente, en vista de lo cual el alcalde las dejó en libertad.

Al día siguiente se presentaron ante la citada autoridad y manifestaron, que no pudiendo hacer efectiva la multa, preferían ir á la cárcel.

DOCTOR SÁENZ DE LUQUE Consulta de 11 á 1.—Portales, 28, principal.

CIPRIANO GARCÍA Encuendernaciones y suscripciones. Calle del Mercado, 128.

Tapas para Blanco y Negro

En la iglesia de Santiago tuvieron lugar ayer mañana los solenns funerales que el arma de infantería organizó por el eterno descanso de las almas de los soldados muertos en las últimas campañas.

Don Ramón Castroviejo, médico oculista Consulta de 11 á 1.—Muro de las Escuelas, 30, pral.—Gratis á los pobres.

Establecimiento de Román Maguregui.—Detall con precio fijo. Mercado, 45 y Sagasta, 8.—Almacenes por mayor, muro de las Escuelas, 3 y 5.—Logroño.

Del pueblo de Santurdejo ha desaparecido una yegua torca de 14 años de edad.

En el comercio de paños de Luciano Falcoñ, se liquidan las existencias de invierno con considerable rebaja de precios, por haber adquirido algunos artículos después de empedrada la temporada en muy ventajosas condiciones. San Blas, 2 y Mercado, 26.—Precio fijo.

AVISO IMPORTANTE

Se acaba de recibir un surtido inmenso en telas para paraguas, desde tres pesetas en adelante. Especialidad en paraguas bastón y de viaje.

Gregorio Pozueta, Portales, 70.

Le han sido concedidos seis meses de licencia al alcalde de Alfaro señor León, quedando interinamente encargado de la Alcaldía el primer teniente.

Eminentes médicos aconsejan las inhalaciones de Eucalipto asociado al bálsamo de Tolú y Savia de Pino para curar los resfriados, catarros, bronquitis, etcétera. Se obtienen dichas inhalaciones dejando disolver en la boca las pastillas Morelló. Se venden en todas las farmacias.

La alcaldía de Torrecilla sobre Alesan, co, tiene á disposición de su dueño una vaca torca, que fué hallada en el campo.

CARBONES INGLESES Y ESPAÑOLES Pedidos á PANDO.—Logroño.

Acaban de recibirse en el pabellón de los señores Trevijano las riquísimas mantecadas de Tiedra, á 450 pesetas el kilo.

La Delegación de Hacienda ha remitido al «Boletín Oficial» una circular referente á la formación de los inventarios relati-

vos á los efectos timbrados y librenzas especiales para la prensa periódica que existen en los almacenes de los administradores subalternos, cuyos documentos han de autorizar los respectivos alcaldes y secretarios de los ayuntamientos.

VINO DE COSECHERO.—De una acreditadísima bodega de Fuenmayor, se vende en los Cuatro Cantones á 0,25 céntimo litro y 4 pesetas la cántara.

Las personas que deseen vender ganado vacuno para el sacrificio, pueden hacer sus proposiciones á don Francisco Cabezon de esta ciudad.

Modisto y profesor de corte Confecciones, enseñanza, corte y venta de patronas. Muro del Carmen, núm. 8.

Ayer llegó con 53 minutos de retraso el tren correo de Francia.

Según noticias que tenemos de Autol, se encuentra algo mejorado, aunque todavía no ha desaparecido la gravedad de la enfermedad que le aqueja, nuestro estimado corresponsal en aquella populosa villa, don Plácido Jalón.

Después de la cura el pago Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.º página Milagrosos Cnites ó Inyección antivenéreas y Rob anti-sifilítico COSTANCO

Ha sido trasladado á la provincia de Santander el inspector del timbre que prestaba sus servicios en Logroño y apreciable amigo nuestro, don Joaquín Martínez Aldaco y nombrado para sustituirle, don Luis Barbez Mathin, que desempeñaba igual cargo en Burgos.

Tijeras de podar

Clases buenas y baratas. Comercio de Radón, San Blas, 14, Logroño.

LIBROS RECIBIDOS

Lo es, á pesar de su tamaño relativamente pequeño, el Almanaque Bailly-Bailliere, Informador imparcial, preciso para ayudar á ordenar los conocimientos y completar la información de los hechos acaecidos en el transcurso del año.

Este Almanaque es útil á todos, y si en años anteriores de su publicación nos parecía necesario, en el presente la creamos imprescindible, pues su trabajo cuando de año en año es considerado como Almanaque, es universal, pues en él están los acontecimientos de todos los países y su concordancia; además, al hojar las distintas páginas consagradas á cada mes, se encuentra un verdadero placer á saber: Primero, la descripción y mapa del «lugar»; segundas; planetas que han de ser visibles; horas de salida y puesta del sol y de la luna; un calendario gastronómico; nociones de agricultura y de higiene, etc.

Considerado como libro de consulta es de verdadera necesidad, pues contiene multitud de conocimientos humanos, necesarios en la práctica de la vida. Ocupa la mayor parte del libro con espíritu sobre meteorología, historia universal y política de España y el extranjero, geografía, literatura, bellas artes, arquitectura, economía doméstica, ciencias vulgarizadas, inventos, ciencia de educación, sport, juegos, modas, etc.; cosas todas que le hacen digno de ser leído y consultado cual si fuera un diccionario.

Entre la infinidad de artículos que llama nuestra atención, hemos encontrado uno en la sección titulada Universo, que dice: «¿Serán los planetas habitados? En éstas dan á conocer los estudios hechos por los sabios en el asunto; probabilidades de que algunos de ellos, tales como Saturno, Mercurio, Júpiter, lo estén, y por último estudia las condiciones del clima y masa de los mismos, todo ello ilustrado con gran número de grabados. Un historiador muy interesante, titulado: Cuadros sifilíticos de los reyes de Inglaterra y Rusia, con los retratos de todos los soberanos que ha habido en ambas naciones. Otro interesantísimo titulado: Todo el mundo por 10 céntimos, en que se demuestra que si esta infinidad de cosas se hubiera soldado el nacimiento de Jesucristo en un Baco á un céntimo compuesto al 5 por 100, y no se hubiesen cobrado los intereses hasta el día, no habría oro en el mundo para pagar la suma que importaría; además con el oro que este capital representaría se podría construir puentes de oro de 140 millones de kilómetros de longitud por medio de ancho, que unirían la tierra con los planetas vecinos, y otras muchas más demostraciones que no citamos. Este libro sería el número de artículo de que pudieramos dar cuenta, pero creamos que con lo expuesto, nuestros lectores podrán juzgar del verdadero mérito del texto de este Almanaque.

Por si todos estos conocimientos no fueran bastantes, el Almanaque lleva un bono que dá derecho á un retrato gratuito hecho en casa del señor Amador, de Madrid, y una participación en el premio de la lotería de Navidad, núm. 21.350. A más otros bonos para adquirir á bajo precio aparatos fotográficos, fotografías y una cámara.

Entre las mayores novedades observadas hemos visto con agrado que el número de regalos ha aumentado considerablemente, pues en el presente año se repartirán 1.526, habiendo superado el número de años anteriores, llevan ya la cuenta cada Almanaque una cartera, dentro de la cual cada Almanaque en favor cidos por la suerte podrán hallar un bono con derecho á un regalo gratis, entre los que hay relojes de bolsillo, novelas, tarjetas de identidad, cadenas de señoras, caloríferos y cocina de pato, leo, termómetros, despertadores, etc., etc.

En una palabra, adquirir por seis reales un Enciclopedia, y si la suerte le es propicia al menos un reloj ó otro objeto, es el colmo; imposible pedir más. Nuestra enhorabuena al público y á los editores.

SUCURSAL DE

Domingo Hospital

Sagasta, 21.—Logroño

Venta por mayor y detalle de géneros de primera tiras bordadas, puntillas, mantelerías, paños, cortinas, faldones, gorros de cristiano y niños. Precios de fábrica para todos los artículos pedidos.—No confundirse. Sagasta, 21.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio: 10 céntimos. Se vende en todas las farmacias. FARMACIA DE 3 REALES. EN LAS FARMACIAS. Distribuidor: Barón L. B. de Sagasta, en la calle de Sagasta, 21.

ALOUITRAN

# REGALOS PARA NAVIDAD

## NADA MÁS PROPIO

# que las conservas Trevijano

### Precios de fábrica.--Pabellón plaza de Abastos

### SATURNINO ULARGUI É HIJO

**BANQUEROS.—LOGROÑO**  
Compan oro á los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero.  
Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.  
En el acreditado establecimiento de Coloniales

### de la viuda de H. Arza

Se han recibido los siguientes turroneos de

Oscita	Fresa	Mazapán
Albizca	Yema	Empaquetadas de Toledo
Jijona	Coco	Melindres
Neve	Limon	Caprichos
Girleche	Piña	Frutas cristalizadas
Peladillas	Piñón	Avellanas riadas

Vinos espumosos para mesas, licores de todas las mejores marcas, manzanilla, Jerez, mantecadas de Astorga, 120 clases distintas de galletas finas, pasas de Málaga, higos y dátils de moscatel.

**Chocolates Arza, elaborados á brazo.**

### ANUNCIO

Se vende la mitad y una octava parte más de un molino de agua, hoy fábrica de cal hidráulica y yeso, con fuerza de todas las aguas del río Iruga, con todos sus accesorios, pudiendo dar impulso por tres canales á igual número de rodets y piedras, con su casa, hornos y demás pertenencias, sito en jurisdicción de Nestares, y próximo á la carretera que dirige de Logroño á Soria, distante de Torrela á media hora.  
El que quiera comprarlo acuda á tratar con don Alfonso Martínez de Piñilla, vecino de Torresella de Cameros

Para **GARBANZOS** BELLO  
Compañía, 17

### Dependiente de veterinaria

En el establecimiento de don Victoriano Centena, de esta ciudad, hace falta uno que sepa cumplir bien con su obligación.

### Churrería

La de Casimiro Sáez, Madejas, situada en la calle de Sagasta, junto á la imprenta de LA RÍOJA, se trasladará en 1.º de enero á la calle de San Juan, saliendo al muro del Carmen.

### Capazas de trujal, para aceite

Se ha recibido una partida de primera clase y se darán á precios arreglados, en la alparagartería y cordería de la viuda de Quigera é hijo, Portalleros de la pza del Mercado, 11, junto á la pastelería de Ventura Alegre.

### Choperas

Se vende una en buenas condiciones. Para tratar, con el encargado de ella, Vantarrillo «La Verbena».

### ANUNCIO

El nuevo dueño de la posada de San Blas, propietario de una nueva cocina, ofrece á sus muchos amigos y en general á todo el público sus servicios, habiendo montado su casa á la altura de las modernas y tratando con amabilidad, esmero y economía á cuantos tengan el gusto de visitar esta casa.

### Perdida

En Santo Domingo de la Calzada se extravió el día 10 del corriente un caballo, que atende al nombre de Lucreo, de cuatro años. Tiene 7 cuartas y 2 dedos de altura, calzado pelo negro, con una rozadura en la cruz y un poco más atrás unos pelos blancos de otra pequeña rozadura, con poca crin. Pueden entregarse á Donato Martínez, en Santo Domingo.

### Mazapanes de Soto DE R. QUEMADA

Los primeros en esta capital y fuera de ella. PLAZA DEL MERCADO, NÚM. 30 DEPÓSITO: PORTALES, 78 Confitería de Mariano Lucía

### Leña de olivo

Se vende al por mayor. Informar en calle Mayor, número 31, portería.

### Se venden

un macho y una mula acostumbrados al trabajo de malacate. En esta Administración informarán.

### Relojería, Óptica y Electricidad

### Angel Barruso

MERCADO, 35.

### Relojes de verdaderas marcas

EN TODAS CLASES: Longines, Waltham, Omega, Roek Patent, F. Bachschmid, Moer's Patent y otras muchas acreditadas.  
Gran surtido en todos los objetos. Talleres especiales para toda clase de composuras.  
Se garantizan todos los objetos de esta acreditada establecimiento.

### Garantía verdad

Mercado, número 35, frente á Portales

### BUIZ, Cirujano-dentista

Dentaduras nuevo sistema, orificados, empastes y extracción sin dolor. Mercado, 39, pral. Logroño.

### Telegramas

### CONTRA LA PRENSA

Hoy ha sido recogido «El Liberal» por el artículo titulado «Adelante», juzgando la sesión de ayer.

### CONTRA LOS VINOS

El Senado francés ha dado ya informe en el proyecto remitido por la Cámara de diputados sobre la modificación del régimen de bebidas que perjudica á los vinos españoles.

### UNA PROPOSICIÓN

Los pasillos del Congreso estaban muy animados antes de empezar la sesión de hoy. Los juicios que se hacían de la política eran muy desfavorables para el Gobierno, y al ver el poco calor con que lo defendía la mayoría, hasta se hablaba de presentar una proposición de censura contra el ministro de la Gobernación.

### Las reformas

El general Azcárraga ha ofrecido que si terminan hoy los debates políticos pendientes, el lunes empezará la discusión del proyecto de reformas militares, con objeto de que vaya adelantada la discusión cuando se cierren las Cortes.

### Bolsa

COTIZACIÓN de ayer   de hoy	
4 por 100 interior al contado.	71'05   71'00
» » exterior..	71'10   71'05
» » amortizable..	77'70   00'00
» » nuevo	79'75   00'00
Obras 1886..	91'15   91'20
» 1890..	83'90   84'90
» 1890..	70'90   70'90
Filipinas..	00'00   00'00
Banco de España..	518'00   512'00
Cambio con París..	33'95   33'90

### Congreso

Al empezar la sesión, hay pocos diputados en los escaños.

### Los telegramas detenidos

En el Congreso continuó el debate acerca de la interpelación el señor Montilla.

### Los gamacistas

Se asegura que los gamacistas no votarán la proposición incidental acerca de la conducta del Gobierno.

### Los simpatizadores

Se prepara para hoy una manifestación de simpatía á los señores Romero Robledo, Blasco Ibañez, Canalejas y Montilla, á la salida del Congreso.

### Otro partido

Se organiza en la Península el partido weylerista.

### Los boers

Según telegramas recibidos en París los boers atacaron á la columna del general Clemens, obligándole á retirarse sobre Hors Koopt.

Los ingleses tuvieron muchas bajas, entre ellas cinco oficiales muertos y numerosos heridos.

Los boers amenazan con asaltar á Doer, donde está refugiada una columna inglesa.

El general Botha ha divisado á una columna boer que se aproxima y que se compone de 1.500 hombres provistos de artillería.

### Una enmienda

Se ha presentado una enmienda al proyecto de reformas militares que se refiere á la situación de los jefes, cuyo retiro se adelanta por la modificación de los límites de edad.

Se pide que estos jefes y oficiales aunque pasen á la situación de retirados sigan dependiendo del ministerio de la Guerra para el percibo de haberes, continuando con su carácter militar adheridos á la reserva territorial del ejército y con la obligación de prestar servicio en tiempo de guerra, en las guarniciones.

### Proposición de censura

Se confirma que en la sesión de mañana se presentará en el Congreso una proposición de censura contra el señor Ugarte, con objeto de que recaiga una votación sobre la conducta que viene siguiendo el Gobierno.

La proposición la presentará probablemente el señor Montilla y la firmarán además los señores Romero Robledo, Canalejas, conde de Romanones y otros.

### Senado

El marqués de Bertemati ruega al ministro de Estado que remita á nuestro representante en Bruselas las instrucciones que crea favorables á los intereses de España acerca de las resoluciones que han de adoptarse en el próximo congreso de exportadores.

El señor Hernández Prieta pregunta al Gobierno qué hay de cierto en un telegrama de Barcelona que publica «El Imparcial», referente á que la policía trató de incautarse de los ejemplares de la obra «El divorcio de la condesa», por suponer que se refería á una dama de más elevado título, y el editor lo evitó, izando en su casa la bandera inglesa.

El ministro de Agricultura dice que desconoce oficialmente el hecho, pero promete informarse.

Se entra en el orden del día, se aprueban varios dictámenes de escasa importancia y se levanta la sesión.

Madrid, 14—7'45 t.

### Los telegramas detenidos

En el Congreso continuó el debate acerca de la interpelación el señor Montilla.

El señor Canalejas dice que en el Congreso no representa al periódico «Heraldo de Madrid», sino al país.

Lamenta la violación que hace el Gobierno de los derechos de los ciudadanos, lo cual considera innecesario.

Alardea de ser tan monárquico como el que más.

Afirma que el Gobierno y la mayoría comprometieron el prestigio de la monarquía, regocijando á los republicanos.

Dice que hemos retrocedido á los tiempos en que los obispos denunciaban los periódicos.

Alude á la boda de la Princesa de Asturias con el conde de Caserta, asegurando que si viviera don Alfonso XII se opondría á ella, así como el señor Cánovas la prohibiría.

Madrid, 14—8'15 n.

### Los gamacistas

Se asegura que los gamacistas no votarán la proposición incidental acerca de la conducta del Gobierno.

### Los simpatizadores

Se prepara para hoy una manifestación de simpatía á los señores Romero Robledo, Blasco Ibañez, Canalejas y Montilla, á la salida del Congreso.

### Otro partido

Se organiza en la Península el partido weylerista.

En Madrid se están ultimando los trabajos para la organización de los comités, y en breve se inaugurará un círculo.

Madrid, 15—3 m.

### Los simpatizadores

Se prepara para hoy una manifestación de simpatía á los señores Romero Robledo, Blasco Ibañez, Canalejas y Montilla, á la salida del Congreso.

### Otro partido

Se organiza en la Península el partido weylerista.

En Madrid se están ultimando los trabajos para la organización de los comités, y en breve se inaugurará un círculo.

Madrid, 15—3 m.

### Los simpatizadores

Se prepara para hoy una manifestación de simpatía á los señores Romero Robledo, Blasco Ibañez, Canalejas y Montilla, á la salida del Congreso.

### Otro partido

Se organiza en la Península el partido weylerista.

En Madrid se están ultimando los trabajos para la organización de los comités, y en breve se inaugurará un círculo.

Madrid, 15—3 m.

### Los simpatizadores

Se prepara para hoy una manifestación de simpatía á los señores Romero Robledo, Blasco Ibañez, Canalejas y Montilla, á la salida del Congreso.

### Otro partido

Se organiza en la Península el partido weylerista.

### Horroro y Riva, Banqueros

Compra de oro.—Giro de letras sobre España y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.  
Conversión del 4 por 100 exterior en interior y agregación de las hojas de cupones en el exterior.  
Compra y venta de residuos del exterior producidos por la conversión.

### Casa en venta

Se vende una en la calle de Rodríguez Paterna. Para informes, dirigirse al procurador don Victor Abeyta, Sagasta, 12, segundo.

### Planchadora

LA BILBAINA, Mercederas, 22, 2.ª, plancha á 25 y 30 céntimos pieza y también se lava y repasa ropa blanca, Eusebia Aicarazo.

### Almacén

Se arrienda uno con buenas luccas en la nueva casa de don Rufino Pérez (Ojolido).

### Panteones en venta

Los hay siempre, de diferentes formas y precios. Diríjase al despacho de tocino y lomo de Casimiro Prado, calle de Carnicerías, 21.

### Aprendiz de platería

Se necesita uno en el establecimiento de don Bartolomé Latorre, calle del Mercado, 37. Se advierte que no se da manutención.

### Hotel

SE ARRIENDA Ó VENDE el de A valle, sit. en la calle del Marqués de San Nicolás. Diríjase al abogado don C. Ferrer Murráziz, calle de San Blas, número 9, 3.ª.

### NODRIZAS

Para criar en su casa, barrio de Varea, hay una casada, de 17 años y leche de tres meses. Diríjase á Jacinta Hernández, en dicho barrio.

Hay una con leche de 20 días, soltera, de 23 años, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Darán razón, Mayor, 44, tocinería.

Viuda, de 22 años y mes y medio de leche, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán, calle del Cristo, 14, 3.ª.

Hay una coltera, de 21 años y leche de 20 días, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán, calle de la Brava, 16.

### Para Noche Buena

Preciosos villancicos para piano, á una, dos y más voces; misas Pastorelas, panderetas, castañuelas, triángulos, etc.

### Almacén de Música de Teodosio Farias

CALLE DE LA IMPRENTA, NÚM. 3

### Piano

Se vende uno magnífico, de muy buenas voces y completamente nuevo. Darán razón, en «La Amobladora», Mercado 73, Logroño.

### CHARGEURS REUNIS

El día 25 de diciembre saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin escalas al Brasil, el vapor

### Amiral Courbet

efectuando su viaje en 28 días. Se admite carga y pasajeros. Para más informes, dirigirse á Don E. Incampa, Agente de la Compañía en Pasajes.

### Chocolate-Tejada

(Casa fundada en 1866)  
Muro de los Reyes, núm. 10, 2.ª

### Venta de mulas

Se venden seis magníficas mulas piamontesas, superiores para toda clase de trabajos, cuatro de cinco años, una de 3 y otra de diez; dos de nueve dedos de alzada y cuatro de cinco. Informarán, en esta Administración.

### Emigración para la República Argentina (Buenos Aires)

CONDICIONES EXCEPCIONALES  
Trabajo garantido por el Gobierno á hombres solos y familias de toda clase de oficios, alojamiento y manutención al llegar á costa del Gobierno, reducción de más de una tercera parte en los gastos habituales del viaje, salarios de peones para las cosechas, de 800 pesetas por mes, con casa y comida.  
Ninguna comisión á pagar. — Oficina Central en París, 29, rue Miromesnil.  
En Logroño dirigirse á don Atilano Muro, Procurador, Compañía, número 6, 2.ª

### Kola Granulada Palacios Pelletier

PREMIADA CON DIPLOMA DE HONOR, PARIS 1900  
Sin rival en las afeciones nerviosas y del corazón. Dindéico. Empleada con éxito en la diatesis y ASMA. Frasco á 4 Ptas K 10, 16 Ptas. Farm. de D. Pablo Fernández, Portales, 74, Logroño y principales de España.

### Catarros, tos pertinaz, bronquitis

### PLEURESIA

### tisis pulmonar, tuberculosis

En los hospitales de Francia se han obtenido los más brillantes resultados EMPLEANDO LAS

### CAPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS  
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Abonos minerales. EL PROGRESO AGRICULTURAL. Dirección: Muro de las Escuelas, 13 al lado del Teatro de esta capital

EMULSION del DR. TRIGO La única de España premiada en la Exposición de París de 1900 De venta en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, en el Laboratorio del autor, SAGUNTO, 141, VALENCIA.

LA EMULSION COLIS

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOBA

Todo técnica, es el mejor preparado ANTIESCROFULOSO y el más indicado para combatir con seguro éxito la tuberculosis en sus variadas formas, siendo el más precioso medicamento que puede administrarse en todos los casos de raquitismo, debilidad general, etc. Es indispensable a los niños

Depósito exclusivo: Barandiarán y C. - BILBAO. De venta en todas las droguerías y farmacia

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos de estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y bonifica.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias, y catarrros intestinales. Botella 5 pesetas. EN MADRID, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30 y M. García; y principales boticas de España Ultramar y América. En Logroño, D. Patricio Gómez y Sr. Fernández.

MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCION ANTIVENÉREA Y ROOB ANTISIFILITICO Costanzi

Miles y miles de celebridades métricas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reoente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, cistitis, flujo blanco de las mujeres, arenillas, estorvo de la vejiga, esozures uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días a los estreñimientos uretrales (estrachos) aunque se ven crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas; no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifiican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estira los malos efectos que producen estas substancias, que como se sabe, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los incurridos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreas para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Logroño, en la de don Patricio Gómez, San Blas, 9, y en la de don Angel Martínez Iñiguez, Mercado, 21.

En la calle Mayor, n.º 137, se arreglan toda clase de muebles y sillerías, a precios reducidos. ELIAS SPIGA



Bálsamo Neuralgine

GR N REMEDIO para la curación del reumatismo, neuralgia gota, sciática, umbago, contusiones torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos: cura como por encanto. Ninguna preparación en la tierra iguala al BALSAMO NEURALGINE como remedio externo, SENCILLO y EFICAZ. Su barnatura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. De venta en todas las farmacias y droguerías. Trade Mark Registered. S. James Laboratori Eastville

Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles e inofensivas en su primer periodo, pero más fuertes y peligrosas a medida que trascurre el tiempo. La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresía se curan fácilmente si se las somete a un tratamiento tan luego de presentarse las toses. La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse. El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer pronto vence la tos que acompaña a estas enfermedades en sus comienzos. Empleándose pronto el pectoral cura pronto. Cuando la enfermedad está bien desarrollada, a fin entonces el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud. Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible. Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo. Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño a precios reducidos.

Pomada milagrosa

DESCUBRIMIENTO NOTABLE EN BENEFICIO de LA MUJER Cura las grietas de los pechos POR REBELDES QUE SEAN EN 24 HORAS Se halla de venta a 3 pesetas caja en la farmacia y droguería de don Patricio Gómez, SAN BLAS, 9, LOGROÑO.

ENOLATUBO PADRÓ Regenerativo y depurativo de la sangre Esta precioso medicamento lleva 60 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro. VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, núm 4, Barcelona. - Al detalle en todas las de la Península y Ultramar.

HERNIAS (QUEBRADURAS) Y OBESIDAD

Alivio absoluto, CURACIÓN RADICAL con los privilegiados inventos del ortopéico-especialista español D. Pedro Ramon. Distinción excepcional, ÚNICA EN SU CLASE, DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID, y laudatorios dictámenes de otras varias de España y extranjero, in uso la muy ilustre de Zaragoza. Quienes deseen curación rápida, ya para tener la satisfacción de verse libres de tales achaques ó ya para que tengan que contraer enlaces, la obtendrán en absoluto en pocos meses, como la obtienen enantos de ambos sexos y todas edades se dirigen al despacho del citado ortopéico. CARMEN, 38, 1.º - BARCELONA.

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE REUMATISMOS CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS.

Cocinas sistema Estefania Son las verdaderamente económicas por el poco gasto que originan en su combustión, pudiendo alimentarse con toda clase de combustible, además son de fácil manejo y prontitud en el guiso. Se construyen de varios tamaños y precios, garantizando el autor el buen resultado de todas ellas y en su alimentación una economía de un 60 por 100 sobre las más económicas de los demás fabricantes nacionales y extranjeros. Para detalles, pidense catálogos a su autor, Marcelino Estefanía, calle de las Cuevas 8 y 8. Haro (Rioja).

LOS CARALLOS FORMIGUERA POR RESOLUTIVO Y EPISPASTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL. Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, que en los casos más rebeldes de coqueas antiguas, alifafes, exostosis ó sobrepesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera a los conocidos hasta hoy, y aun al castoreo actual, por la seguridad y energía de su acción. Se vende en las principales farmacias. AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española. Se envían frascos por correo, a los que remitan en importe de 9 reales en sellos de correo. BARCELONA

Servicios de la Comp. Trasatlántica de Barcelona Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de diciembre salvo contingencias, serán los siguientes: LINEAS DE CUBA Y MÉJICO. - Servicio del Norte El día 16 de diciembre, saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Coruña el vapor «Alfonso XII». Servirá de: Mediterráneo. El día 26 de diciembre, saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «Monserrat». LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA. - El día 11 de diciembre, saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz, el vapor «Cataluña». LINEA DE FILIPINAS. - El día 8 de diciembre, saldrá de Barcelona, el vapor «Isla de Luzón». LINEA DE BUENOS AIRES. - El día 3 de diciembre. Para más informes y pasaje acóndase en Logroño, al Agente D. Guillermo Mogo, calle de la Compañía, núm. 21 (esquina al muro de los Reyes) piso segundo.

Las mejores máquinas TRICOTOSAS para la fabricación de géneros de punto de CALZETA de EDOUARD DUBIED Y C.º COUVET (Suiza) Facilidad para enseñanza y reparaciones. Pedid datos y estíloes en español. Representantes y depositarios para España ALFREDO RIERA E HIJOS, INGENIEROS Ronda San Pedro, núm. 36. Barcelona.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA Compañía Colonial TAPIOCAS. TÉS 77 recompensas industriales DEPÓSITO GENERAL: calle Mayor, núms. 18 y 20, Madrid

Establecimiento de arboricultura y floricultura de JUAN HERCE. Albelda que lleva 40 años de práctica y ha obtenido siete premios en las exposiciones de Barcelona y Logroño. Ofrece toda clase de árboles frutales y de adorno así como acacias de todas clases a precios muy económicos, francos de porte y embalaje en la estación de Logroño. Pidense catálogos a Juan Herce, Albelda, y a la Administración de La Rioja.

VALLS HERMANOS INGENIEROS CONSTRUCTORES TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONTRUCCION FUNDADOS EN 1851. 19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19 Euzancho, Ronda de San Pablo, BARCELONA Premiado con 25 medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor y dos de progreso, por sus especialidades. Director gerente, D. Agustín Valls, Berdú, ingeniero MAQUINARIA E INSTALACIONES COMPLETAS SEGÚN LOS ÚLTIMOS ADELANTOS PARA Fábricas y molinos de aceite para pequeñas y grandes cosechas. - Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor. - Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas a brazo, por caballería ó motor. - Fábricas de harinas y sus anejos de molinería. - Prensas para vinos, bombas, norias, mangleas, etc., guillotinas. Máquinas de vapor, Motores de gas, Turbinas, esteras. - Especialidad en Prensas HIDRAULICAS de todas clases para todas las aplicaciones como en los de sistemas privilegiados. La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero. - Numerosas referencias. Dirección para telegramas: VALLS, CAMPO SAGRADO. - BARCELONA TELEFONO NÚMERO 595.

Establecimiento de arboricultura y floricultura de Domingo Ruiz y Ruiz y Comp.º Premiado en las exposiciones logroñesas de 1880 y 1897. Ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tienen en Nalda (provincia de Logroño). - precios sumamente baratos. Representante en Logroño: Pío Amellivia, calle de la Compañía, núm. 10, quien dará catálogos y condiciones. También se dan condiciones en la Administración de «La Rioja».

SOCIEDAD VITICOLA para facilitar la reconstitución de los viñedos por los NUEVOS HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS resistentes a la Filoxera y a todas las enfermedades destructoras de la viña, sin tratamiento alguno PLANTÓN DE LOS CARMELITAS, RUPESTRIS LACOSTE Y OTROS Administración y despacho: 32, calle Tantarantana, 32. - BARCELONA Explotación y Campos de Experiencia: en CARDEDEU, cerca de Barcelona En pocas palabras se resume la cuestión de las Viñas Nuevas, Híbridos Productores Directos: SIN INGERTAR; SIN SULFATAR; SIN AZUFRAR; seguridad de tener GRAN PRODUCCIÓN y BUEN VINO con un cultivo económico; sin gastos extraordinarios. Convencida de los servicios inmensos que los Nuevos Híbridos de Viñas pueden prestar a la Viticultura, la Sociedad Vitícola ha hecho grandes sacrificios para plantar extensos campos de experiencia, donde se encuentran cultivadas las mejores variedades de viñas nuevas, obtenidas por los grandes Híbridos. Para que los viticultores puedan darse cuenta por sí mismos del valor cultural, resistencia y fructificación de dichas cepas la Sociedad Vitícola facilitará la visita de sus viñedos a todos los que desean conocerlos. Para favorecer la reconstitución de las viñas por medio de los nuevos híbridos productores directos, la Sociedad Vitícola ha acordado ofrecer las estacas y barbados productos de sus viñas, a los precios más económicos que le ha sido posible. Enviará gratis a quien lo pida el catálogo de precios con indicaciones particulares a cada cepa y noticias generales de su plantación y cultivo. No teniendo depósitos en ningún punto no deben admitirse como plantas auténticas más que las expedidas directamente por la Sociedad Vitícola. 32, CALLE TANTARANTANA, 32. - BARCELONA Agente gral. en esta provincia: D. Andrés Pons y Gonzalez, Mayor, 110, 2.º Logroño.

CERTIFICADO Los abajo firmados, vecinos de la villa de Cardedeu, invitados por don Ramón Riera, dueño del «Manso Dimer», a visitar las plantaciones de viña, con cepas Híbridos, productores directos, establecidas en dicho «Manso» por la «Sociedad Vitícola» declaran haber quedado sorprendidos de la hermosa y espléndida vegetación que tienen las cepas, las cuales ostentan a los dos años de plantación un notabilísimo desarrollo; sin que, a pesar de no haber sido nunca azufradas ni sulfatadas, como nos consta a todos, se observe en ellas la más pequeña mancha de enfermedad criptogámica; ni en las hojas ni en el fruto. Mayor ha sido nuestra sorpresa cuando, al examinar las cepas, hemos visto que, a pesar de no estar más que a la segunda hoja, están cargadas de uvas, ya granadas, de tal modo, que pocas son las que no tienen más que ocho ó diez racimos; la mayoría ostentan de veinte a treinta y muchas el inabarcable número de setenta ó ochenta racimos, pues es imposible contarlos en alguna de ellas. Felicitamos al propietario por el brillante porvenir que presentan dichas viñas. Para su satisfacción y para que haga de ella el uso que tenga por conveniente, firmamos la presente en Cardedeu a los doce de junio de mil novecientos. El Alcalde y Mojico: Ignacio Ganut. - El Cura párroco: Vicente Costa, Pbra. - El Jefe Municipal y Veterinario: José Salla. - El Fiscal Municipal y Médico: Lorenzo Draper. - El Delegado en esta del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y Encargado de la Estación Meteorológica de la Red de Cataluña y Bulevar de Aduera de la Granja experimental de Barcelona: Tomás Salvay Es. - El Secretario del Ayuntamiento, José Bayer: siguen firmas. Pidase el folleto nuevo.

LA VITICULTURA NUEVA ó los nuevos Híbridos productores directos, resistentes a las enfermedades destructoras de la viña, tratadas de la Viticultura americana ó la del injerto, dando algunas datos sobre diversas variedades de Híbridos productores directos y del cultivo general, con grabados, por EUGENIO GERMAN. - Precio una peseta. Próximamente se publicará: LA VIÑA EN 1900 ó LOS NUEVOS HÍBRIDOS Y EL PORVENIR DE LA VITICULTURA Adaptación, Vinificación. - Agricultura y Cultivo moderno Obra completa de 800 ó 400 páginas, por EUGENIO GERMAN DIRECTOR DE LA EXPLOTACIÓN Y CAMPOS DE EXPERIENCIAS DE CARDEDEU